PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Licitación Pública – Adquisición de entradas y abonos
40° Fiesta Nacional del Chivo 2027 – Edición XL – Malargüe, 14 al 17 de enero de 2027
Expte. N° 5283/2026

1. Objeto, presupuesto y marco normativo

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de **61.000 (sesenta y un mil) entradas y abonos impresos, numerados, troquelados y con medidas de seguridad**, destinados al control de acceso y recaudación de la 40° Fiesta Nacional del Chivo 2027 – Edición XL.

Presupuesto oficial total: $ 12.000.000 IVA incluido, para la totalidad de los 4 renglones.

El presente pliego integra la documentación licitatoria. En caso de discrepancia, prevalece el orden de prelación que fije el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

2. Cantidades, renglones y numeración

Se licitan **61.000 unidades en 4 renglones**: 45.000 entradas individuales (1 troquel) y 16.000 abonos (3 líneas de troquel: talón municipal y 3 cupones de noche). Las entradas y abonos son válidos para las noches del 14, 15 y 16 de enero de 2027. Cada renglón se cotiza por separado, con precio unitario y total.

Renglón	Tipo	Cantidad	Valor impreso	Troquelado	Serie y numeración
1	Entrada General	35.000	$ 20.000	1 línea – 2 cuerpos	GEN-000001 a GEN-035000
2	Entrada Jubilado	10.000	$ 10.000	1 línea – 2 cuerpos	JUB-000001 a JUB-010000
3	Abono General	12.500	$ 40.000	3 líneas – 4 cuerpos	ABG-000001 a ABG-012500
4	Abono Jubilado	3.500	$ 20.000	3 líneas – 4 cuerpos	ABJ-000001 a ABJ-003500
	Total	**61.000**			

Numeración

- Numeración **correlativa, independiente por tipo**, con prefijo de serie (GEN, JUB, ABG, ABJ) y 6 dígitos.
- El **mismo número** debe imprimirse en **cada cuerpo** de la pieza (talón municipal, cuerpo de la entrada y cada cupón de noche del abono).
- Impresión de numeración en, tipografía monoespaciada, altura mínima 3 mm en el cuerpo principal y 2,5 mm en talones.

- No se admiten números salteados, repetidos ni faltantes. Toda pieza fallada se reemplaza con su **mismo número** y se entrega la fallada para su anulación.
- El **número** de cada pieza debe ser legible y coincidir en todos sus cuerpos; caso contrario la pieza se considera fallada.

Talonarios

- Las piezas se entregan **encuadernadas en talonarios de 100 unidades**, con numeración consecutiva dentro de cada talonario.
- El **talón izquierdo** (Talón de Control Municipal) queda **abrochado** al talonario con **2 (dos) grapas** metálicas y tapa de cartón; es para uso exclusivo de la Municipalidad (control y rendición de Rentas).
- Cada talonario lleva en la tapa: tipo de pieza, serie, número inicial y final, y cantidad.

3. Especificaciones técnicas

Todas las piezas miden **150 × 50 mm**, se imprimen en **cartulina de 250 g/m² o de mayor gramaje**, a 4 colores solo en el frente (dorso sin impresión), con numeración, troquel y medidas de seguridad incluidas en el precio.

Característica	Especificación exigida
Formato final	150 mm de ancho × 50 mm de alto, esquinas rectas. Tolerancia ± 0,5 mm
Soporte	Cartulina ilustración (estucada) o papel de seguridad, 250 g/m² o más, blanca, sin blanqueadores ópticos (apta para lectura de tinta UV)
Impresión frente	Offset o digital de alta resolución, 4/0 (CMYK), mínimo 300 dpi / lineatura 150 lpi
Dorso	Sin impresión (dorso blanco liso) en todas las piezas
Numeración	Tinta negra, correlativa por serie, repetida en cada cuerpo (ver punto 2)
Terminación	Sin laminado ni barniz sobre la numeración y la tinta UV; se admite barniz mate selectivo en el resto
Embalaje	Cajas rotuladas por tipo y rango de numeración, con remito detallado

Ficha técnica por cuerpo

Las medidas se toman de izquierda a derecha sobre el ancho total de 150 mm. Alto de todos los cuerpos: 50 mm.

Pieza	Cuerpo	Ancho	Contenido impreso	Seguridad aplicada
Entrada (renglones 1 y 2)	Talón de Control Municipal	32 mm	Leyenda “Talón de Control Municipal”, tipo, valor, número, zona de abrochado	Numeración negra · microtexto
Entrada (renglones 1 y 2)	Entrada del espectador	118 mm	Nombre del evento, edición, fechas, tipo, valor, número, logo (16 × 9 mm), leyendas de uso	Numeración negra · microtexto · sello UV de 20 mm (Opción 1)

Pieza	Cuerpo	Ancho	Contenido impreso	Seguridad aplicada
Abono (renglones 3 y 4)	Talón de Control Municipal	30 mm	Ídem entrada	Numeración negra · microtexto
Abono (renglones 3 y 4)	Cupón noche sábado 16	40 mm	Nombre del evento, tipo y valor del abono, leyenda "Válido solo para la noche del sábado 16 de enero 2027", "3° cupón", número, logo (8 × 5 mm)	Numeración negra · microtexto · sello UV de 13 mm (Opción 1)
Abono (renglones 3 y 4)	Cupón noche viernes 15	40 mm	Ídem, noche del viernes 15 de enero 2027, "2° cupón"	Ídem
Abono (renglones 3 y 4)	Cupón noche jueves 14 (extremo derecho)	40 mm	Ídem, noche del jueves 14 de enero 2027, "1° cupón"	Ídem

Tintas, tipografía y terminación

- **Cuatricromía (CMYK)** para el diseño; cada tipo de pieza lleva su color identificatorio según la paleta de colores.
- **Numeración:** tinta negra (referencia Pantone 186 C o equivalente), tipografía monoespaciada, 3 mm de alto en el cuerpo principal y 2,5 mm en talón y cupón.
- **Textos:** tipografía sans serif, cuerpo mínimo 6 pt para leyendas legibles; microtexto de 0,5 mm (aprox. 1,5 pt).
- **Dorso:** sin impresión en ninguna pieza. Las leyendas de uso van en el frente, dentro del diseño.
- **Microperforado:** de 8 a 12 dientes por pulgada, en toda la altura de la pieza (50 mm), alineado con la línea de corte con tolerancia de ± 0,5 mm.
- **Abrochado:** 2 grapas metálicas por talonario, a 8 mm del borde izquierdo, solo sobre el Talón de Control Municipal; tapa y contratapa de cartulina de 300 g/m².

Troquelado y cuerpos

Entradas individuales (renglones 1 y 2) – 1 línea de troquel, 2 cuerpos:

1. **Talón de Control Municipal** (izquierda, 32 mm): queda abrochado en el talonario. Lleva tipo, valor y número.
2. **Entrada del espectador** (derecha, 118 mm): cuerpo principal con diseño, valor, número y medidas de seguridad.

Abonos (renglones 3 y 4) – 3 líneas de troquel, 4 cuerpos:

1. **Talón de Control Municipal** (izquierda, 30 mm): queda abrochado en el talonario.
2. **Cupón noche sábado 16 de enero** (40 mm): 3° cupón, se corta en el ingreso del sábado.

3. **Cupón noche viernes 15 de enero** (40 mm): 2° cupón, se corta en el ingreso del viernes.
4. **Cupón noche jueves 14 de enero** (derecha, 40 mm): 1° cupón, se corta en el ingreso del jueves.

El orden de los cupones (sábado, viernes, jueves de izquierda a derecha) permite que en cada ingreso se corte siempre el cupón del extremo derecho: primero el jueves, después el viernes y por último el sábado. Cada cupón lleva los datos completos del abono, por lo que no hay un cuerpo adicional para el espectador.

El troquel debe ser **microperforado** (perforación tipo "punto"), que permita el desprendimiento manual limpio sin rasgar los cuerpos, pero que no se separe durante el manipuleo normal del talonario.

Paleta de colores

La paleta se toma del afiche oficial de la 40° edición. Cada tipo de pieza se distingue por su color identificatorio.

Uso	Color	HEX	CMYK aprox.
Fondo base	Crema / arena	#F3E6C8	0 – 5 – 18 – 5
Textos y título	Marrón oscuro	#4A230F	0 – 53 – 80 – 71
Acento "2027" / Entrada General	Naranja atardecer	#E8742A	0 – 50 – 82 – 9
Degradé de acento	Dorado	#F2B33D	0 – 26 – 75 – 5
Entrada Jubilado	Azul cordillera	#3E4F86	54 – 41 – 0 – 47
Abono General	Terracota	#8B3A1A	0 – 58 – 81 – 45
Abono Jubilado	Verde jarilla	#2E6B5E	57 – 0 – 12 – 58
Numeración	Rojo seguridad	#B3121B	0 – 90 – 85 – 30

Logo oficial: el archivo vectorial del logo de la Fiesta y el de la Municipalidad **no se publican** con el llamado. Se entregan al adjudicatario junto con el arte final aprobado. A efectos de cotizar, el logo ocupa un área máxima de 16 × 9 mm en el ángulo superior derecho del cuerpo principal, impreso dentro de la cuatricromía (no requiere tinta especial).

4. Medidas de seguridad antifalsificación

Cada renglón se cotiza en **2 (dos) opciones**, que se diferencian solo por la tinta invisible UV:

- **Opción 1 – Con tinta UV:** incluye las 3 medidas de la tabla (1, 2 y 3).
- **Opción 2 – Sin tinta UV:** incluye solo las medidas 2 y 3.
- **Opcion 3-** con guilloche
- **Opcion 4-** sin guilloche

Las medidas se eligieron por ser de bajo costo, de aplicación estándar en cualquier imprenta y de control simple en puerta. La falta de cualquier medida de la opción adjudicada, en la muestra o en la entrega, es causal de rechazo.

N°	Medida	Especificación mínima	Control en puerta
1	Tinta invisible UV (solo Opción 1)	Impresión con tinta fluorescente invisible a la luz normal y visible bajo luz ultravioleta (365 nm), con un sello circular de 20 mm (“FNCH 2027 – Municipalidad de Malargüe – Rentas”) sobre el cuerpo del espectador y la repetición del número de la pieza. En los abonos, un sello de 13 mm sobre cada cupón de noche, en lugar del sello de 20 mm	Linterna UV: la leyenda debe brillar; si no aparece, la entrada es falsa
2	Fondo de seguridad (guilloche) con microtexto	Trama de líneas finas entrecruzadas (trazo de 0,1 mm) en tono claro, diseñada para este evento, más una línea de microtexto “FIESTA NACIONAL DEL CHIVO 2027 · MALARGÜE” de 0,5 mm de altura en el borde inferior	A simple vista o con lupa: en una fotocopia o escaneo la trama se empasta y el microtexto no se lee
3	Numeración correlativa en tinta roja	Serie por tipo, repetida en todos los cuerpos de la pieza (ver punto 2)	Cotejo del número entre talón y entrada; control de duplicados por planilla

Medidas no requeridas

- No se requiere holograma, código QR, tinta termocrómica ni otras medidas adicionales. Las ofertas no deben incluirlas en el precio.

Confidencialidad y custodia

- Los archivos de diseño, las planchas y la numeración son **propiedad de la Municipalidad de Malargüe**.
- El adjudicatario no puede reproducir, retener ni ceder copias. Al finalizar entrega o destruye planchas y sobrantes con acta.
- Las piezas falladas o sobrantes se entregan numeradas para su anulación por Rentas.
- El adjudicatario firma un **compromiso de confidencialidad** sobre la numeración y las medidas de seguridad.

5. Condiciones particulares: muestra, entrega, cotización y adjudicación

Muestra obligatoria con la oferta

- Cada oferente presenta **1 (una) muestra física de cada renglón**, en el papel de 250 g/m², con troquel y con las medidas de seguridad de cada opción cotizada aplicadas (pueden llevar diseño genérico y numeración “000000”).

- El llamado **no incluye imagen de diseño**. La muestra del oferente debe respetar la distribución y las medidas de la Ficha técnica por cuerpo (punto 3). El arte final lo entrega la Municipalidad al adjudicatario.
- Antes de la impresión total, el adjudicatario entrega una **prueba de color y una prueba física** para aprobación escrita de la Dirección de Rentas.

Plazo y lugar de entrega

- Prueba de color: dentro de los **5 días hábiles** de recibido el arte final.
- Entrega total: **hasta el 23 de diciembre de 2026**, en la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Malargüe, con remito por tipo y rango de numeración.
- Flete, seguro y embalaje a cargo del adjudicatario.
- La recepción es provisoria hasta el control de numeración, cantidades y medidas de seguridad, que se realiza dentro de los 5 días hábiles de la entrega.

Forma de cotizar

Presupuesto oficial total: $12.000.000, IVA incluido, para la totalidad de los 4 renglones (61.000 piezas).

- Precio **unitario y total por renglón**, en pesos, con IVA incluido. La cotización debe incluir diseño de planchas, numeración, troquel, abrochado, encuadernación en talonarios, medidas de seguridad, embalaje y flete.
- Cada renglón se cotiza en Opción 1 (con tinta UV) y en Opción 2 (sin tinta UV), opción 3 con guilloche, opción 4 sin; con precio unitario y total de cada una. La diferencia entre ambas debe corresponder solo al costo de la tinta UV. No se cotizan otras medidas de seguridad.
- Se exige muestra física con la oferta. No se aceptan ofertas por cantidades inferiores a las indicadas en cada renglón, ni que modifiquen el formato, el gramaje o las medidas de seguridad exigidas.
- El oferente indica el tipo y marca de cartulina a utilizar y, para la Opción 1, la tinta UV a emplear.

Evaluación y adjudicación

- Primero se verifica el cumplimiento técnico (muestra y especificaciones). Solo las ofertas que cumplen pasan a la comparación de precios. La Municipalidad decide en la adjudicación si contrata la Opción 1, la Opción 2, la 3 o la 4, y compara precios dentro de la misma opción.
- Se adjudica a la oferta **más conveniente** que cumpla todos los requisitos, pudiendo adjudicarse por renglón o en forma global.

- Se valoran antecedentes en impresión de valores o entradas con medidas de seguridad (adjuntar referencias).

Penalidades

- Demora en la entrega: multa según el régimen del Decreto N° 1000/15 y el Pliego de Bases y Condiciones Generales.
- Numeración duplicada, faltante o medidas de seguridad ausentes: rechazo y reposición a cargo del adjudicatario, sin costo, en un plazo de 5 días hábiles.

Dr. Gonzalo J. Almonacid
Contador Público Nacional
Director de Rentas – Municipalidad de Malargüe

Municipalidad de Malargüe

HOJA DE FIRMAS DEL DOCUMENTO Nº 468608

Fimado electrónicamente por: ALMONACID GONZALO JAVIER
Razón: ---
Ubicación: Mendoza
Fecha: 13/11/2026 12:14:01